NOTAS EXPLICATIVAS

Señores Accionistas de la Compañía BAKLAVA S.A.

Seffores.

Superintendencia de Compañías,

En cumplimiento a la dispuesta en el artículo 321 de la Ley de Compañías y la establecida en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1.990, presento a ustedes mi gestián realizada durante el ejercicio económico 2.019, documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldas, detalles de Anexos Auxiliares.

Informo o estedes que la Compañía en mención durante el ejercicio económico de! año 2019, no realizó actividad comercia: alguna, esperando que en el futuro poder realizar actividad de acuerdo a los Estatutos establecidos en la Constitución.

Atentomente

-ANGÉL A. RAMÓS HUAMAN CONTADOR